SECRETARIA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
C/ Alcalá 38-40
28017 Madrid

ASUNTO: **CREACIÓN PRODUCTIVIDAD COYUNTURAL POR LA GESTIÓN DEL COVID-19 EN LAS PRISIONES.**

La crisis del COVID-19 está representando todo un reto para el personal penitenciario de todas las áreas para enfrentarlo en unas condiciones poco óptimas, con un déficit de personal muy importante, y con unas plantillas envejecidas y sin la disposición de los medios preventivos necesarios, como desde CCOO llevamos tiempo denunciando.

Gestionar esta crisis sanitaria en las prisiones está suponiendo un desafío doble, ya que por un lado hay que proteger la salud de las personas privadas de libertad y evitar muertes, y por otro el de garantizar la seguridad interior, en un contexto de restricción y suspensión de derechos sin precedentes en la historia de prisiones.

El servicio público penitenciario es esencial, lo que conlleva la obligada presencia física de la mayoría de su personal, con un mayor riesgo de exposición al virus que otras administraciones públicas.

La participación del colectivo penitenciario reforzando el servicio público para lograr estos objetivos ha puesto de manifiesto, que los servicios públicos son esenciales para salvaguardar el Estado de derecho y la cohesión social, y en nuestro caso concreto también la vida e integridad de la población reclusa, aún pagando un alto precio en contagios y fallecimientos de compañeros y compañeras que echamos en falta y para los que reivindicamos un merecido recuerdo que quede presente en sus seres queridos y sobre todo un homenaje que se materialice en un mejor servicio penitenciario capaz de abordar el mandato constitucional.

Todavía no hemos terminado de contabilizar contagiados por coronavirus y está siendo muy difícil cuantificar la cifra real, así como conocer el nivel alcance del virus porque no se realizan pruebas masivas en todos los centros penitenciarios.

Las prisiones están categorizadas por el Ministerio de Sanidad, como uno de los 3 espacios más vulnerables, después de los hospitales y las residencias de ancianos. Son espacios cerrados, de contención y hacinamiento, que favorecen los contagios biológicos y su propagación colectiva. Además la población reclusa es especialmente sensible al COVID-19 porque padecen en su mayoría inmunodepresión adquirida y patologías previas.

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO
Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid
Tfno. 915 398 261 ● Fax 914 670 753
www.prisiones.ccoo.es
http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO
@CCOO_Prisiones
seccionestataliipp@fsc.ccoo.es
Telegram: https://t.me/CCOO_Prisiones

Presupuestos Generales del Estado 2018
• Derechos laborales
• Empleo público
• Poder adquisitivo
¡VAMOS A RECUPERAR LO ARREBATADO!
CCOO área pública
#RecuperarLoArrebatado

Los gestores no pueden dar la espalda al compromiso de los trabajadores y trabajadoras, sin los cuales ninguna organización funcionaría, ajenos a los esfuerzos extraordinarios que realiza su plantilla y tienen que saber apreciar el valor del principal motor de esta Institución, un personal que se ha caracteriza por su compromiso con el servicio público en un espacio, que es estratégico para la Seguridad del Estado y ejemplar para el resto de sistemas penitenciarios.

No ha sido una casualidad que en España no se repitieran los gravísimos incidentes de Italia. La gran profesionalidad del colectivo y un sistema penitenciario orientado hacia la reinserción y que salvaguarda los derechos humanos en prisión lo han hecho posible.

En la reunión de la Mesa Delegada de IIPP del día 11 de mayo, usted reconocía la buena gestión y el papel fundamental que estaba desempeñando el personal penitenciario en esta crisis sanitaria y de seguridad. Es hora de materializar dicho reconocimiento.

Como sabe los dos últimos años ha habido sobrantes de dinero público por ejemplo en los capítulos destinados a gastos de alimentación y farmacia del presupuesto de esta Secretaría General, y que se han transferido a mejorar gastos de otros departamentos y retribuciones de otros colectivos del Ministerio del Interior, más de seis millones de euros.

Durante esta crisis sanitaria, se ha reducido, significativamente, el número de personas privadas de libertad (2000 personas), lo que genera más ahorro en el presupuesto de IIPP para que se pueda asumir **con fondos propios**, una compensación económica por el extraordinario esfuerzo del personal penitenciario, **tanto de los laborales como de los funcionarios**, que han participado con carácter extraordinario y enfrentado los retos que nos ofrece esta pandemia, poniéndose en riesgo.

Por todo lo expuesto, desde CCOO solicitamos que se cree un **PROGRAMA COYUNTURAL DE PRODUCTIVIDAD** ligada a la gestión del COVID-19 en las prisiones (previa negociación con las organizaciones sindicales representativas), para compensar el esfuerzo, la iniciativa o el interés del personal en la reorganización del trabajo para evitar que la epidemia traspasara los muros de las prisiones, jugándose la vida y su salud en primera línea de la Emergencia Sanitaria y de seguridad. Destacando, especialmente, la actividad extraordinaria y la dedicación del personal de vigilancia, sanitarios (médicos, enfermeros y auxiliares de enfermería), limpiadoras etc.

En Madrid, a 14 de mayo de 2020. Sección Estatal de CCOO en IIPP.

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO
Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid
Tfno. 915 398 261 ● Fax 914 670 753
www.prisiones.ccoo.es
http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO
@CCOO_Prisiones
seccionestataliipp@fsc.ccoo.es
Telegram: https://t.me/CCOO_Prisiones